

**Ruta para solicitar virtualmente el
Informe de período ininterrumpido inscrito en situación de desempleo**

1. Acceder a la página del SEFCARM: <http://www.sefcarm.es/>
2. Seleccionar “Tu oficina en casa”.
3. Seleccionar “Demanda de Empleo”.
4. Introducir el DNI en la ventanilla de “Catálogo de Servicios al ciudadano” y pulsar enviar.
5. Seleccionar “Informes de demanda personalizados”.
6. Introducir usuario y contraseña (los facilita el SEFCARM al inscribirse como demandante de empleo).
7. Seleccionar “Informe de período ininterrumpido inscrito en situación de desempleo”.
8. Seleccionar “enviar” en el formulario de recogida de datos.
9. Ya tienes el “Informe de período ininterrumpido inscrito en situación de desempleo”. Pulsa imprimir.